

Apreciaciones de Palma sobre la reina regente de España y el carlismo en sus Recuerdos del viaje a España de 1892

Arnaldo Mera Ávalos
Pontificia Universidad Católica del Perú
arnaldo_mera@hotmail.com.
Lima-Perú

Resumen

Abordaremos en esta investigación inédita las apreciaciones y menciones que hizo el insigne tradicionista sobre la reina María Cristina, regente de su hijo, el rey póstumo Alfonso XIII; las cuales han permanecido ocultas para los biógrafos de la soberana. Asimismo, veremos las menciones que hizo sobre el pretendiente don Carlos VII, duque de Madrid y el carlismo en la tertulia de la casa de la condesa de Pardo Bazán. En una investigación previa publicada en *Aula Palma* n.º 20 expongo que el tradicionista había conocido al pretendiente, cuando aquel visitó Lima en 1887; tal vez fue por ello que interesó a algunos de los intelectuales presentes en aquella tertulia, ya que había intentado mediante una guerra fallida obtener el trono hispano en 1876 y se sabía de él a través de la prensa, pero muy pocos españoles lo habían visto en persona.

Palabras clave: historia de España, Restauración Borbónica, historia del Carlismo, biografía de Ricardo Palma.

Abstract

In this unprecedented research, we will address the views and mentions made by the distinguished traditionalist about Queen María Cristina, regent for her son, the posthumous King Alfonso XIII. These observations have remained hidden from the biographers of the sovereign. We will also explore the references made by him regarding the claimant Don Carlos VII, Duke of Madrid, and Carlism in the gathering at the house of the Countess of Pardo Bazán. In a previous study

¹ Mera, A. (2021). Ricardo Palma y el pretendiente carlista durante su visita a Lima en 1887, En *Aula Palma*, 20(20), 331-363. Instituto Ricardo Palma, Recorrido. Lima, Universidad Ricardo Palma.

published in *Aula Palma* No. 20, I explain that the traditionalist had met the claimant when he visited Lima in 1887. Perhaps this is why he piqued the interest of some of the intellectuals present at that gathering, as he had attempted, through a failed war, to obtain the Spanish throne in 1876, and although he was known through the press, very few Spaniards had seen him in person.

Keywords: *history of Spain, Bourbon Restoration, history of Carlist movement, biography of Ricardo Palma.*

Introducción

Sabemos por Alberto Tauro que el ilustre tradicionalista don Ricardo Palma viajó a España entre los meses de julio de 1892 y agosto de 1893 para concurrir a la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América (Tauro, 2001, p. 192). Como bien acota Pérez Garay, fue invitado por el Gobierno español para participar en dichas celebraciones y para ello cita textualmente sus *Recuerdos* de España (Pérez, 2015, 294).

La casa de Borbón entre 1885 y 1890: noticias publicadas en Lima

Antes de abordar el tema propuesto en la presente investigación, será necesario dar a conocer aspectos de la historia dinástica del reino hispano previos al viaje del insigne tradicionalista Palma, para afirmar que tanto aquel como el resto de la población limeña estuvieron informados de las vicisitudes dinásticas. Prueba de ello es que a través de *El Comercio* del miércoles 25 de noviembre de 1885, pudieron enterarse los limeños del deceso del rey de España Alfonso XII (1857-1885); el ahora decano de la prensa nacional le dedicó su columna editorial, publicando una biografía del monarca hispano, la cual comenzaba así:

El cable nos ha trasmitido hoy, con su desesperante laconismo la noticia de la muerte de Alfonso XII acaecida en las primeras horas del día. Lamentamos desde luego y sobre todo la desaparición de un soberano cuya existencia era, por mil títulos, preciosa para su patria, pero sin olvidar tampoco a esta que entra hoy en uno de los más difíciles períodos de su vida. (Pérez, 2015, p. 294)

La población limeña aún no había conocido al pretendiente al trono carlista, quien visitaría la capital dos años después en 1887; pero ya tenían conocimiento de las tribulaciones del pretendiente carlista en dicha breve biografía del finado soberano, al decirnos que:

La exaltación del príncipe de Asturias al trono de España fue la unificación de la península. Todos rodearon al joven rey y la rebelión de don Carlos comenzó a agonizar desde que se impidió que se apoderara de Pamplona. [...] Unificado el país, don Alfonso supo captarse la voluntad de sus súbditos acatando la opinión de las mayorías, y consiguiendo que los extraños se admiraran de hallar tanta cordura y dotes de gobernante [...] Él supo atraerse al partido por entonces más terrible para la tranquilidad de España y rodeada por la nobleza y los militares ahogo la revuelta. (*El Comercio*, 1885)

Este párrafo expuso la reciente historia del reino peninsular y sigue vigente para entender el periodo histórico conocido como la restauración borbónica de 1875. En aquella misma breve biografía se describió para los limeños cómo había sido el rey don Alfonso, este fue: «[...] de fisonomía simpática, de maneras suaves, de inteligencia poco común, muy instruido, de incontrastable energía, y de delicados sentimientos» (*El Comercio*, 1885).

Retomando la noticia del deceso del rey, aquella estuvo publicada en la sección «Telegramas», los cuales eran transmitidos por la compañía telegráfica de Centro y Sudamérica que venía desde Londres; el primero daba la hora de las 4 a. m., y en este se daba a conocer que «el rey Alfonso murió esta mañana a las nueve, de tisis, acelerada por una disentería»; de fecha del mismo día se dijo que la noticia se recibió allá a las 4 y 30 p. m. y continuaba exponiendo que la reina había quedado muy abatida por esta desgracia (*El Comercio*, 1885).

Algo muy curioso que podemos afirmar ahora es que el rey finado, don Alfonso XII, estaba al tanto del acontecer de nuestro país y de la labor que realizaba don Ricardo Palma como bibliotecario mendigo, luego de haber sido saqueada la Biblioteca Nacional por el ejército invasor chileno. Esto lo hemos corroborado al encontrar un recuerdo de este hecho en *El Comercio*, en la sección «Sucedió hace un siglo», en la cual se reprodujo la noticia del 4 de mayo de 1886: se ha recibido un donativo que ordenó poco antes de fallecer el Rey de España don Alfonso XII. Se trata de un cajón conteniendo aproximadamente cien libros. (*El Comercio*, 1986, s/n).

El futuro del régimen dinástico sería publicado en *El Comercio* el jueves 26 de noviembre, al darse a conocer dos telegramas de Madrid, remitidos por la misma compañía. En el primero se comunicaba:

Se cree que la reina será proclamada regente. Hay gran ansiedad. Y en el segundo anuncia que la princesa Mercedes, hija de Alfonso

de 5 años de edad será elegida reina bajo la regencia de su madre Cristina. El señor Sagasta formará el nuevo gabinete. Las calles están llenas de gente que discuten la situación. La ciudad está tranquila. (*El Comercio*, 1885, s/n)

Resulta muy oportuno decir que se vivía gran ansiedad en la capital madrileña, y que inclusive aún no se sabía del estado de buena esperanza de la reina viuda, embarazada de un futuro rey o de una infanta, si fuese el caso, por eso la noticia resulta cierta al acotar que la princesa de Asturias, doña Mercedes, iba a ser proclamada reina bajo la regencia de su madre.

Así mismo, el intercambio de notas oficiales fue publicado en *El Comercio* el viernes 27 de noviembre de 1885 bajo el título «El Rey Alfonso XII»:

Con motivo del fallecimiento de este monarca se han cambiado las siguientes comunicaciones:

Legación de España: Excelentísimo señor don Baltasar García Urrutia. Lima, 26 de noviembre de 1885. Excmo. Señor: Embargado mi ánimo por la más profunda tristeza, cumplo con el penosísimo deber de anunciar a Vuestra Excelencia, para que sirva comunicarlo a S.E. el Presidente y al supremo Gobierno, el fallecimiento prematuro de S.M. el rey don Alfonso XII, acaecida ayer a las nueve menos cuarto de la mañana según lo expresa el telegrama oficial que acabo de recibir. La horrenda desgracia que hoy aflige a España no podrá menos de repercutir dolorosamente en todo corazón peruano y de afectar tristemente a los miembros del Gobierno que tan repetidas muestras me tienen dadas de sus simpatías por el malogrado soberano, orgullo y esperanza de la Nación cuyos destinos regia [...] Emilio de Ojeda.

La respuesta del Gobierno peruano, no se hizo esperar y se realizó el mismo día: “[...]me apresuro a manifestarle que el Gobierno y pueblo del Perú se asocian con espontaneo y simpático sentimiento al duelo de la noble y generosa Nación española, cuya felicidad era invariable norte y aspiración dignísima de su joven y esclarecido monarca. [...] Baltasar García Urrutia (*El Comercio*, 1885, s/n).

Será pertinente, asimismo, señalar las muestras de dolor de la capital de isla de Cuba, posesión hispana en América por aquel entonces que reprodujo *El Comercio*:

La Habana, noviembre 27. La noticia de la muerte del rey Alfonso fue recibida en esta ciudad y en toda la isla, con muestras de dolor. El comercio que casi había suspendido sus transacciones cuando

supo que el rey estaba grave, se cerró completamente cuando llegó la noticia de su muerte. Toda la ciudad está de duelo. Los mercados, teatros y demás lugares de diversiones están cerrados. El día del entierro habrá grandes honras fúnebres, (*El Comercio*, 1885, s/n).

Las noticias provenientes desde la capital del reino en la península ibérica, son también interesantes de comentar, pues al final de la cita se habla de respetar y sostener la Constitución de 1876 y la sucesión dinástica; ello frente a la amenaza latente del carlismo:

El cadáver del rey Alfonso fue recibido con gran pompa en esta ciudad. La reina y sus hijas iban en el coche que seguía al carro que conducía los restos. Hubo 2000 coches en el cortejo. La reina estaba cubierta por su espeso velo. Cuando el cadáver pasó por las calles el pueblo lloró [...] El general Martínez Campos conferencio con los oficiales superiores del ejército y declaró que estaba dispuesto a obedecer a cualquier ministro o jefe nombrado por la reina. Todos los presentes juraron sostener la constitución y sucesión (*El Comercio*, 1885, s/n).

El 7 de diciembre de 1885, *El Comercio* publicó una breve noticia en la cual informaba lo siguiente: «El 12 del presente es el día señalado para las honras fúnebres del rey Alfonso». Sobre las posibilidades que tuvo el carlismo para fines de 1885, afirma el historiador del carlismo Jordi Canal (2000) lo siguiente:

En las postrimerías del año, no obstante, una noticia acaparaba la atención de los carlistas: la muerte sin aparente sucesión del rey Alfonso XII ocurrida el 25 de noviembre. Esta defunción fue la causante de la crisis de Estado que jalono los inicios de la regencia de su viuda María Cristina de Austria, ofreciendo a republicanos y carlistas unas esperanzas de cambio prontamente truncadas por el apoyo que el Ejército, la alta burguesía, la Iglesia, los partidos de turno y las potencias extranjeras mostraron al régimen. Mas que cualquier otro el momento fue la aptitud del Vaticano y de la jerarquía eclesiástica española lo que contribuyó a convencer a los carlistas de la solidez y lo sostenes con los que contaba la Regencia. (p. 224)

Las noticias sobre la posibilidad de un nuevo levantamiento carlista queden expuestas por *El Comercio*: «Se dice que es inminente una insurrección carlista en Navarra. Se ha ordenado que todos los

soldados que tenían licencia vuelvan a ingresar a sus respectivos regimientos». Además:

Desde París, con fecha 28 de noviembre se trasmitía la siguiente noticia: «El jefe carlista de esta ciudad ha recibido varios telegramas de don Carlos. Los despachos indican que don Carlos espera que habrá un movimiento en España a favor de la república, el que será sofocado por el ejército, y que después este lo ayudara a subir al trono. (*El Comercio*, 1885, s/n)

Sobre el pretendiente carlista, el destacado especialista en historia dinástica, Mateos Sainz de Medrano, afirmó que:

Por último, faltaba encarar el problema de los pretendientes carlistas, de quienes se temía que aprovecharan el fallecimiento del rey y los primeros pasos vacilantes de una regente embarazada para fomentar nuevas hostilidades en el país, sostenidos en el viejo principio de varonía y de mayor derecho de esa rama de la familia real. (Mateos, 2007, p. 145)

Continuaba aseverando este conspicuo investigador que la prensa decía que el conde de Caserta, primo hermano de la regente, pero general del ejército carlista, había salido hacia el palacio de Loredan en Venecia, para entrevistarse allí con el pretendiente don Carlos (VII), y la noticia se vivía con preocupación (Mateos, 2007).

Mateos profundiza sobre este tema y cita una carta del archiduque Luis Salvador de Austria Toscana a su madre la archiduquesa Antonia de Austria Toscana, en la cual era muy explícito al afirmar que:

Puede que algún carlista sea capaz de utilizar un cadáver como escabel para subir al trono, parece que el papa y el emperador intentan disuadir a don Carlos de que actúe, quien sabe si usted no podría influir sobre don Alfonso Caserta para que no se meta en esas cosas. Aunque quizá sea toda una invención. (Mateos, 2007, p.146)

Jordi Canal termina afirmando que lo que:

ocurrió entre mediados de los años 1885 y 1886 no hizo más que abonar el ánimo del pretendiente carlista de propiciar un viraje en la política del partido [...] Unas instrucciones procedentes de Venecia dividían España en diciembre de 1885 en diez circunscripciones al frente de cada de las cuales se apostaba a un comisionado encargado

de recoger informaciones sobre el estado de las organizaciones militar y política del carlismo. (Canal, 2000, p. 226)

A todo esto, en Lima, el 11 de diciembre de 1885, *El Comercio* reprodujo una noticia de *El Diario*, que:

asegura que se ha entrado en arreglos para el matrimonio de don Jaime, hijo de don Carlos con la princesa de Asturias; y que se ha enviado un emisario donde don Carlos, para exigir, como condición que la forma de gobierno sea constitucional. (*El Comercio*, 1885, s/n).

Si bien la noticia es innegablemente apócrifa, demuestra que los lectores limeños estaban inmersos en la problemática cuestión dinástica hispana, y que los temas del carlismo eran de conocimiento público.

Lo que sí es cierto, como bien señala Mateos (2007), es que:

doña María Cristina puso en marcha todos los contactos en la poderosa corte de Viena donde hasta entonces los pretendientes carlistas al trono de España habían gozado de particulares privilegios. De hecho, el propio emperador Francisco José intentó disuadir a don Carlos de intervenir y lo mismo hizo el archiduque Alberto, tan vinculado por lazos familiares a los carlistas. (p. 146)

La población limeña, además de estar al tanto de los avatares carlistas a través de *El Comercio*, también se enteró de otro suceso muy peculiar como el que suscitó el segundo duque de Sevilla, Enrique Pío de Borbón y Castellvi (1848-1894), primo hermano del finado rey y nieto primogénito varón del infante Francisco de Paula de Borbón y Borbón (1794-1865) de quien dimos cuenta de las fiestas celebradas en Lima por su natalicio (Mera, 2011). Su matrimonio sería la última comunicación a la población limeña de una efeméride de la dinastía siendo aún dominio de la Corona hispana (Mera, 2011).

El telegrama que provenía de Madrid, con fecha 19 de diciembre de 1885, decía:

La reina regente se negó hoy a dar más audiencia al duque de Sevilla, primo del rey Alfonso. El duque se enfureció por la negativa y se expresó en público en términos desfavorables para la reina. Entre otras cosas dijo que la reina Cristina tendría que abandonar el puesto de regenta, que el sería ocupado por la reina Isabel. Este acontecimiento ha causado sensación y es probable que el duque sea enjuiciado por deslealtad. (*El Comercio*, 1885, s/n.)

Otro, del 21 de diciembre, señalaba: «Se dice que el duque de Sevilla trató de sublevar su regimiento contra la reina Cristina , y a favor de Isabel» (*El Comercio*, 1885, s/n.) informaba una noticia verosímil a pesar de no confirmarlo en aquel momento ya que hacía parecer una suposición. El último día del año 1885, se supo que:

La reina Cristina prestó ayer el juramento de reina regente ante las Cortes. En todas las calles por donde pasó el cortejo real había una doble hilera de soldados. El populacho recibió a S.M. cordialmente. Los miembros de las cortes vivaron a la reina viuda cuando esta entró a la Cámara (*El Comercio*, 1885, s/n.).

Es importante retomar a Canal (2000) para entender a los carlistas por aquel entonces. Este autor afirma que:

En los meses que siguieron a la muerte de Alfonso XII la expectación dominó en las filas carlistas, en consonancia con las consignas que llegaban desde el palacio Loredan: intensificar la propaganda y frenar los impulsos de los núcleos más belicosos para evitar, como escribía el duque de Madrid, que algunos de ellos sean extraviados por exceso de generosidad e impaciencia. Cuando llegue el momento oportuno, el mismo daría las instrucciones. (pp. 225-226)

Encontramos en la breve sección «Sucedió hace un siglo» de *El Comercio* bajo el título de:

Mensaje luctuoso. Doña María Cristina, Reina Regente de España, se ha dirigido oficialmente al Gobierno del Perú comunicando la prematura muerte de su esposo el rey don Alfonso XII acaecida en el Real Sitio del Pardo el 25 de noviembre del año próximo pasado. (*El Comercio*, 1986, s/n.)

Esta comunicación oficial del deceso del monarca hispano al gobierno peruano se produjo el 6 de mayo de 1886; cuatro días después, el 10, apareció en la misma sección bajo el título:

Alfonso XII, El Consejo de Ministros que ejerce las funciones del Poder Ejecutivo, ha dado cumplida respuesta a la comunicación que recibiera con la firma de la Reina Regente de España doña María Cristina, en donde daba cuenta del prematuro fallecimiento de su esposo el rey Alfonso XII. (*El Comercio*, 1986, s/n.)

Pocos días después de que los limeños se enterasen del procedimiento oficial de la comunicación del deceso del rey, desde

Madrid, con fecha de 18 de mayo, llegaba la noticia anunciando el nacimiento del último rey póstumo europeo:

La reina Cristina dio a luz hoy un niño. Fueron a palacio a aguardar el parto todos los ministros del gabinete, los representantes diplomáticos, extranjeros, las principales autoridades civiles y militares, los miembros de las cortes y otros personajes distinguidos. (*El Comercio*, 1886 s/n)

El historiador Carlos Seco, respecto del nacimiento del rey póstumo, señala lo siguiente:

El fausto acontecimiento convertía a doña María de las Mercedes en Princesa de Asturias. Se comprende, dada la amenaza, siempre latente, de un rebrote, carlista, la alegría con que el país en general acogió la noticia. Como diría con su gracejo habitual el entonces presidente del Gobierno, Sagasta, cuando hizo la presentación protocolaria del bebé, dirigiéndose a Cánovas: es la menor cantidad posible de rey, pero ya tenemos rey. (2001, p. 19)

Palma y las menciones que hizo en sus *Recuerdos* sobre la reina regente de España en 1892

San Sebastián

Debemos de citar a Seco (2001), en su biografía de Alfonso XIII, quien expone el porqué del cuidado de la salud del pequeño rey y de sus veraneos en aquella localidad:

Hijo de un tuberculoso, don Alfonso fue objeto de los máximos cuidados durante toda su infancia [...].La regente se preocupó desde el primer momento de ponerle en contacto con la naturaleza abierta: la costa de Cantabria para los veraneos en San Sebastián,- en el palacio de Ayete, hasta que estuvo concluido el de Miramar, residencia predilecta de doña María Cristina. (p. 19)

Ricardo Palma nos da de manera puntillosa el detalle del día y la hora a la cuál llegó a dicha localidad:

En San Sebastián A las siete de la noche del 12 de septiembre de 1892 pise tierra española. [...] Después de las nueve de la noche tomamos alojamiento en uno de los buenos hoteles que San Sebastián posee. Puede decirse que el actual San Sebastián data desde 1814, pues el antiguo fue incendiado en la guerra de Independencia. (Palma, 1964, p. 1324)

Palma no solo nos da el dato exacto de su arribo, sino que además incorpora una breve referencia histórica del mismo. Luego el tradicionalista hará una comparación con otro balneario francés de moda desde la época del Segundo Imperio, treinta años atrás; afirmando que «San Sebastián en mi concepto, es superior a Biarritz en perspectiva y en animación; y en cuanto a lujo y elegancia la villa balnearia de los parisienses a la Guipúzcoa» (1964, p. 1324).

La primera mención que hace don Ricardo Palma de la familia real fue la siguiente:

La reina y la corte, por supuesto, se encontraba veraneando en San Sebastián. Entre las muchas casetas diseminadas en la playa, había una con el estandarte real. A ella, después de las diez de la mañana, hora del baño vi llegar a la regente acompañada del rey niño y de las infantas. (Palma, 1964, p. 1324)

Es interesante destacar que Palma los vio de lejos y no tuvo un contacto con la familia real. Aquí debemos de citar la erudita biografía de la reina María Cristina, de Mateos, quien investigó cómo llegó la familia real a veranear en aquel balneario, pues para 1887:

La regente recorría con gran alborozo popular el País Vasco, visitando San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Éibar y Azpeitia. Con la idea de mejorar la salud del pequeño rey, los médicos habían aconsejado la búsqueda de un clima distinto de la sequedad del interior de la meseta, propio del palacio de La Granja, y la iniciativa de pensar en San Sebastián para el verano partió quizá de la duquesa de Bailen, persona muy cercana a María Cristina. La duquesa invitó así a la familia real a veranear en su propiedad de San Sebastián, el palacio de Ayete, que ella y su esposo habían construido en 1878. La bella mansión situada sobre una colina y rodeada de hermosos jardines resulto muy grata a la reina. (Mateos, 2007, p. 157)

El conocimiento y erudición de Mateos le permite afirmar que la reina:

Tanto afecto le cobró o al lugar, que el ayuntamiento de San Sebastián se planteó adquirir la finca a los duques para ofrecerla como regalo del consistorio a la regente. Esta, sin embargo, decidió en contra prefiriendo comprar algo de su propio peculio, aunque la adquisición no habría de llevarse a cabo hasta el año siguiente. Es probable que el verdor de las tierras vascas trajese a la reina

reminiscencias de los bosques de Moravia donde había pasado sus días de infancia. Por otra parte, la particular configuración de la playa de la Concha, con su bello paseo marítimo le recordaba los veranos pasados en Gmundem, a orillas del lago Traunsee. (Mateos, 2007, p. 157)

Si bien hemos acotado líneas arriba que, para la visita de la regente en 1887, Mateos Sainz de Medrano afirma que aquella fue de alborozo popular, cinco años después, para 1892, el tradicionalista afirmara algo distinto al decirnos que «en San Sebastián [...] El pueblo en su mayoría es carlista. Así lo deduje de la charla que tuve con varios labradores en Rentería y Pasajes» (Palma, 1964, p. 1324). La anotación del tradicionalista dando su parecer respecto de que la población donostiarra era preeminentemente carlista puede ser contrastada con las verdidas líneas arriba, cuando acaeció el deceso del rey Alfonso XII.

Huelva

Nos dice el tradicionalista cómo y cuándo llegó a Huelva de la siguiente manera: «En la mañana del 6 de octubre, después de ventidos fatigosas horas en tren, llegamos a Huelva los delegados de las Repúblicas al Congreso de Americanistas» (Palma, 1964, p. 1327).

En esos días, en Lima se daba a conocer a través de *El Comercio* del domingo 9 de octubre, mediante la publicación del siguiente cable bajo el título «Cuarto centenario», desde Madrid con fecha del día anterior 8 de octubre:

La reina Regente y su corte partirán para Huelva con el objeto de asistir a la celebración de las fiestas de Colón, el Congreso de Americanistas se reunió en el monasterio de la Rábida, en cuyos monjes encontró Colón decidido apoyo en 1492. Las sesiones fueron abiertas por el presidente del Consejo de Ministros Cánovas del Castillo, quien anuncio que la reina Regente presidiría la clausura. (*El Comercio*, 1892, s/n.)

Al respecto, Palma señala:

En la mañana del 10, después de la junta matinal en que se designó a Estocolmo para la reunión del próximo Congreso americanista, rechazándose una moción para que esta se celebrase en Méjico, los congresistas se dirigieron al muelle para presenciar la llegada de la reina regente. (Palma, 1964, p. 1330)

Palma describirá detenidamente el arribo de la familia real, la cual pasamos a reproducir:

A pasar el Venadito, vapor de guerra en que venía la familia real por en medio de la escuadras, no fue poca la pólvora que se consumió en salvas. (1964, p. 1330)

El estrépito de los cañonazos afectó seriamente la delicada salud del rey niño. Las serenatas, fuegos artificiales e iluminación en la ciudad y en los buques fueron magníficos y la animación, inmensa. (1964, p. 1330)

Palma hace una explícita referencia a un hecho que trataremos luego, y que está basado en una suposición por la cual el ruido ocasionado por los cañonazos hubiese afectado la ya delicada salud del pequeño Alfonso XIII. Palma continuará relatando en orden temporal, como seguimos citando:

A las cuatro de la tarde de la tarde del 11, la reina ocupó el asiento de honor en el Congreso, al que declaró clausurado después de un discurso del señor Fabie. (1964, p. 1330)

En esa noche dio la regente un té a los americanistas. El número de tarjetas de invitación ascendió a mil cuatrocientas. Era difícil abrirse paso en los espaciosos salones del hotel. (1964, p. 1330)

Palma describirá a la reina regente, tanto con su vestimenta, ajuar y aspecto físico:

Doña Cristina vestía un elegante y sencillo traje de seda color violeta; solo lucía un riquísimo brillante en el cuello; y en su peinado no había intervenido la mano del peluquero. Está muy lejos de ser una belleza; pero es simpática, a pesar de su glacialidad semialemana o semiaustriaca. Rodéala una aureola que vale más que la corona regia: la aureola de buena y abnegada madre. (1964, p. 1330)

Recorrió por tres veces los salones, pasando entre filas de señoras y caballeros, e inclinando ligeramente la cabeza en contestación a los saludos. (1964, p. 1330)

Allí admirados, los republicanos de América, la flexibilidad de la espina dorsal en los súbditos de una monarquía. (1964, p. 1330)

Este es un comentario mordaz y pícaro del tradicionista en lo que respecta a las genuflexiones en el saludo de un súbdito a su soberana, según el rígido protocolo de la Casa Real española de aquel entonces. Y sobre ello, Palma (1964) afirmó lo siguiente:

Muy desmañados debimos parecer los que nos inclinamos ceremoniosamente ante la dignísima señora por ser mujer, no por ser reina; por ser la dama que hace los honores de su casa a los invitados y no por ser una soberana. (pp. 1330-1331)

Finalizará Palma su mención a los eventos que lo llevaron a Huelva con el siguiente párrafo:

Al día siguiente debía efectuarse en la Rábida la inauguración del monumento conmemorativo del cuarto centenario, ceremonia a la que asistirán la reina, el Cuerpo diplomático y los americanistas; pero yo, que evito ocasiones de hacer gimnasia con la cintura, tome el tren para Sevilla, cumplida como quedaba la misión con que, para el Congreso de Huelva, me honrara el Gobierno de mi patria. (Palma, 1964, p. 1331)

Mientras tanto, en Lima, el jueves 13 de octubre de 1892, salió publicado en *El Comercio* bajo el título de «IV Centenario», la siguiente circular u oficio:

El general Morales Bermúdez, presidente de la República, ha dirigido por cable los siguientes despachos: A su majestad la Reina Regente. Madrid. El Perú saluda en la persona de Su Majestad Alfonso XIII y en la vuestra, a la gran Nación española, bajo cuyos auspicios nacidos a la vida de la civilización y del progreso. Presidente y ministro de relaciones exteriores. (El Comercio, 1892, s/n)

Bajo el mismo título de «IV Centenario», al día siguiente, jueves 14 de octubre, se publicó la siguiente circular:

El Enviado Extraordinario en España ha dirigido por el cable el siguiente despacho: Convento de la Rábida, 14 de octubre de 1892. Presidente-Republica. Perú-Inaugurado el monumento que simboliza la gloria inmortal de Colón con grandiosa solemnidad. Felicito a Vuestra Excelencia la participación que en ello tiene. Solar. (*El Comercio*, 1892, s/n)

Finalmente, el sábado 15 de octubre apareció publicado el siguiente cable bajo el título de «Banquete regio», noticia remitida desde Huelva con fecha 14 de octubre: «Los reyes ofrecieron un suntuoso banquete a los comandantes de los buques extranjeros» (*El Comercio*, 1892, s/n.)

Sobre lo anteriormente expuesto, no ha quedado consignado nada de ello en la biografía escrita por Mateos, quien solo expuso que:

A comienzos de 1892 la familia real favoreció el triunfo en el teatro del actor Fernando Díaz de Mendoza, conde de Balazote, compañero de escena y de amores de Ventura Serrano, hija del duque de la Torre. [...] En mayo delegó en la infanta Isabel [...] la representación española en la Exposición Universal de Música y Teatro organizada en Viena [...] ya en verano la atención de María Cristina tuvo que volverse hacia París, donde la ex reina Isabel acababa de perder al hasta entonces jefe de su casa [...] En noviembre los ya reyes Carlos I y Amelia de Portugal llegaron en visita oficial a Madrid. (Mateos, 2007, pp. 172-174)

Por todo ello, podemos afirmar que don Ricardo Palma realizó un aporte para la historia dinástica hispana al describirnos a la reina regente cuando pudo apreciarla de cerca, dejándonos un testimonio de primera mano de la ilustre soberana.

La salud del rey póstumo y el carlismo

Debemos abordar el aspecto de la salud del pequeño rey, que fue un tema trascendental e importante por aquel entonces, aunque hoy casi olvidado. Prueba de ello serán las noticias que en este acápite daremos a conocer. Así, cuando el pequeño soberano aún no había cumplido los cuatro años, enfermo de gravedad, encontramos en la breve sección «Sucedió hace un siglo» de *El Comercio*, en la que reprodujo la del día sábado 4 de enero de 1890, en la cual se informaba que se estaba produciendo una «Epidemia en Europa: la epidemia de gripe en Europa es una de las más severas del presente siglo. España, Inglaterra y Francia son al parecer los países más afectados. [...]» (El Comercio, 1990, s/n.). Ello se reflejó en el contagio que sufrió el pequeño rey niño, y es por ello que en la misma sección encontramos —el viernes 10 de enero de 1890— lo siguiente:

Se muere Alfonso XIII, reproduciendo un cablegrama urgente, fechado hoy en Madrid, señala que continua la gravedad de Alfonso XIII, el niño que nació como Rey de España. Según el último boletín ha aumentado un poco la fiebre. Una fuente bien informada dice que la Reina Cristina ha telegrafiado al Emperador de Austria-Hungría para informarle que teme por la vida de Alfonso. (*El Comercio*, 1990, s/n).

Al día siguiente, el sábado 11 de enero de 1890, se publicó otro cable, que decía lo siguiente: «Aunque las noticias recibidas hoy por el cable no son satisfactorias respecto del grave estado de salud de S.M.

Alfonso XIII, Rey de España, parece que los médicos no desesperan de poder salvar la vida del niño monarca» (El Comercio, 1990, s/n). Al respecto, Julián Cortes, biógrafo del rey Alfonso XIII, indica: «El año 1890 [...] nació con la dureza implacable de la desgracia. Niebla y nieve sobre el horizonte y las calles madrileñas. Moría la gente por acción de la gripe y de la pulmonía, en terribles proporciones [...]» (Cortes, 1966, p. 30). Asimismo, la reina regente María Cristina:

vio caer a su hijo el Rey, gravemente enfermo [...] Para colmo de males, Sagasta le presentó la dimisión de Gobierno que presidía, [...] España se puso en pie, con angustia, en torno de la cuna del pequeño monarca. Alfonso XIII se moría. Junto a la madre dolorosa, los doctores Ledesma, Riedel, San Martín, Rivera, Sánchez Ocaña y Candela escrutaban, con ojos de Argos, la terrible enfermedad del regio “chiquitín” y luchaban con bravura de campeones de la ciencia. María Cristina e Isabel constituyeron II blandían las armas de la oración. [...] El Gobierno se en Consejo permanente y dos ministros velaban en la regia alcoba. [...] Castelar, [...] se hacía informar varias veces al día del proceso de la meningitis paso, [...] Alfonso XIII, se repuso por completo, y la vivacidad y la risa armoniosa volvieron a alegrar las estancias de palacio. (Cortes, 1966, pp. 30-31)

Los limeños también se enteraron inmediatamente de la recuperación del niño rey, cuando se publicó la siguiente noticia:

El rey de España, el pequeño Alfonso XIII, quien ha estado gravemente enfermo durante las últimas semanas, se encuentra fuera de peligro. Así lo afirma un cablegrama recibido hace pocas horas en nuestra redacción, procedente de Madrid, como se sabe la gripe viene causando gran cantidad de muertes en Inglaterra, Francia, España y otros países europeos. (*El Comercio*, 1890, s/n)

Un par de semanas después de la descripción que sobre el estado de salud del niño rey brindara por Palma, el 24 de octubre de 1892 apareció en *El Comercio*, bajo el título «La enfermedad del rey y los carlistas», un cable desde Londres con fecha 22:

A causa de la enfermedad del Rey de España se reaniman los centros carlistas aquí y en París, y se cree que se preparan a dar un golpe para apoderarse del trono español. Los carlistas tienen clubs en todas las poblaciones de las serranías de España y en la mayor parte de las otras. Se quejan los carlistas de Londres de que les

interceptan su correspondencia y de que son víctimas de abusos en las elecciones. (*El Comercio*, 1892 s/n)

Esto nos demuestra que el carlismo aún seguía vigente cuando el tradicionalista visitó la península.

Apreciaciones de Palma sobre el pretendiente don Carlos VII y el carlismo en casa de la condesa de Pardo Bazán

La condesa de Pardo Bazán

Palma describe a la condesa con las siguientes palabras:

La señora Pardo Bazán de Quiroga nació en Galicia por los años de 1851. Sin ser un tipo de femenil hermosura, como debió de serlo en su juventud la condesa de Pardo Bazán, madre de la escritora ilustre en cuya compañía recibe los lunes. (Palma, 1964, p. 1369)

Asimismo, resulta interesante cómo el tradicionalista hace una distinción de género en cuanto a la personalidad de la escritora: «Hay mucho, muchísimo de varonil. No solo en el talento, sino en las condiciones físicas y hasta morales de la mujer» (Palma, 1964, p. 1369).

Un par de años antes de que el tradicionalista conociese a la escritora, feminista y aristócrata doña Emilia Pardo Bazán, ella había perdido a su padre en 1890 y «se convierte en heredera del condado de Pardo Bazán» (Mayans & Sala, 2021, p. 141). Al respecto, Mayans & Sala señalan que fue «la muerte de su padre, que la convertía en heredera del pingue patrimonio familiar, le dio el soporte económico imprescindible para emprender su apostolado feminista» (2021, p. 92). Sabemos que «[...] en 1891, Benito [Pérez Galdós] la ayudó a encontrar una casa para trasladar a sus hijos y a su madre de forma definitiva a Madrid» (2021, p. 96). Continuamos citando a Mayans & Sala, quienes afirman que:

Dos años después de la muerte de su padre, a su regreso a Madrid y tratando de superar el duelo, Emilia tomó la decisión de centrarse en su trabajo y defender sus ideas sobre la emancipación plena de la mujer en los escenarios que como escritora había conquistado. (2021, p. 87)

Palma, la condesa de Pardo Bazán y sus apreciaciones sobre el carlismo

Palma, en sus *Recuerdos*, de manera conspicua narra cómo lo invitó a una de sus tertulias literarias que generalmente versaban «sobre literatura y novedades teatrales» (1964, p. 1369), y estas se llevaban a cabo en su casa madrileña dejando constancia de los nombres de los asistentes a dicha tertulia:

Presentándome aquella tarde: la duquesa de Osuna, Blanca de los Ríos, los académicos de la Española Menéndez Pelayo y Castro Serrano, el de la Historia Luis Vidart, el novelista griego Bikelas, Rubio y Lluch y Melchor de Palau, literatos catalanes y media docena de escritores casi todos jóvenes y periodistas. (Palma, 1964, p. 1369)

Por otro lado, el tradicionista nos dice que la condesa «desde el primer momento me trató con la llaneza de antiguo conocido» (Palma, 1964, p. 1369). Ricardo Palma también cuenta lo siguiente:

Acompañaban a doña Emilia en sus recepciones, atendiendo a los tertulios con refrescos, pastas y dulces, sus tres hijos: Jaime, simpático y jovial muchacho de dieciocho años; Blanca, espiritual niña de quince primaveras, de elegante talle y delicada belleza; y Carmen, traviesa chiquitina, de diez años, bastante agradable de rostro. (1964, p. 1369)

Sobre el hijo, Mayans & Sala (2021) agregan que «el 20 de julio de 1876 nació el bebé, al que llamaron Jaime, un nombre con resonancias carlistas» (p. 43). Al respecto, el conde de Rodezno acotó:

Por entonces —julio de 1870— nació en Vevey don Jaime de Borbón, primer hijo varón del duque de Madrid, y el 2 de agosto se celebró en La Faraz la solemne ceremonia de imponer al augusto niño la Cruz de la Victoria, traída a Suiza desde España por una Diputación carlista del Principado de Asturias. (1948, pp. 84-85)

Canal (2000) nos dice que cuando los carlistas se preocuparon por la enseñanza «en febrero de 1874 se restableció la Real y Pontificia de Oñate, [...] Como primer alumno se inscribió al hijo de don Carlos y Margarita, el infante Jaime, nacido en 1870» (p. 194).

Palma dio a sus lectores detalles de la vida política de la condesa para explicar el porqué de aquellas preguntas que le formularía, algunas de las cuales versaron sobre el pretendiente don Carlos VII, duque de Madrid:

En un tiempo fue carlista y hasta desempeñó en Inglaterra servicio de la causa, me dijo: Usted debe haber conocido a don Carlos, porque entiendo que hace poco visitó Perú.

Palma: Lo tuve de visita en la Biblioteca de Lima.

Interlocutor no identificado: ¿Y qué impresión le produjo a usted?, interrogó uno de los tertulios.

Palma: La de un hombre muy ilustrado y muy conocedor del mundo que no está lejos de transigir con muchas de las ideas modernas que la marcha progresiva de la humanidad ha impuesto.

Interlocutor no identificado: ¡Ah! ¡Es usted de los nuestros! Exclamó uno de los amigos de Jaime (hijo de doña Emilia)

Palma: No tanto, caballerito. Mi credo político es el radical, y en mi condición de extranjero no lo predico sino en mi parroquia. (Palma, 1964, p. 1369)

Sobre la vinculación carlista de doña Emilia, Mayans & Sala (2021) señalan:

Casi un año después del estallido de la Tercera Guerra Carlista y la familia Pardo Bazán, ante la inestabilidad política, puso rumbo a Europa. Don José quería sacar a su familia y cortar ataduras con una república que no le convenía. En aquel tiempo, tanto el cómo Emilia habían contribuido a esa causa carlista [...] y su participación en las conspiraciones contra Amadeo no había sido nimia: cuando trasladaba mensajes secretos de tertulia en tertulia ante el riesgo de caer en manos de las autoridades. Emilia se sentía como las heroínas de las novelas francesas que le habían prohibido en su juventud. La convicción en la justicia de su causa alentaba su fuego interior como en otro tiempo, lo había hecho la escritura. Incluso concibió la posibilidad de viajar al extranjero para aportar armas a los carlistas. (pp. 38 -39)

Tiempo después, cuando ya era una escritora célebre, Emilia explicaría su adhesión al carlismo como una pasión de juventud, un raptó romántico que tenía que ver con la posibilidad de participar en la vida pública. Al paso de los años, en 1912 sería muy crítica con el recuerdo de aquel periodo de disputa política en el que todo pensamiento propio resultaba inconcebible (Mayans & Sala, 2021).

Mencionamos que en aquella tertulia se encontraba el hijo de la escritora, Jaime Quiroga Pardo, de quien Palma nos dijo que «era ahijado de bautismo de don Carlos de Borbón, abogaba por la causa de su padrino» (Palma, 1964, p. 1369). El pretendiente al trono español

don Carlos VII; podemos agregar una percepción adicional sobre el hijo de la condesa, ya que sabemos por Mayans & Sala que cuando:

Mediada la década de 1890, Jaime era un típico señorito madrileño en quien Emilia, para su disgusto, veía retratados los defectos abordados en su narrativa o en las novelas de Galdós. Llevaba la carrera de Derecho a rastras, como su padre, y también como el parecía más aficionado a la vida disipada de las estudiantes con recursos económicos que al estudio sosegado de las cosas que su madre había querido inculcar en él, favoreciendo la lectura y el contacto con hombres ilustres que le pudieran servir de inspiración y modelo en la vida adulta. (2021, pp. 98)

Esta última aseveración se comprueba con la participación en la tertulia con el tradicionista, al cual interrogó sobre el carlismo y la realidad política en 1892, a lo que Palma dio una respuesta muy erudita para alguien que venía del extranjero, al decirle al joven lo siguiente: «Por lo poco que hasta ahora he conocido en España, veo que los carlistas, aunque son minoría, constituyen el único partido compacto» (Palma, 1964, p. 1369). Esta afirmación fue corroborada por el historiador Jordi Canal en su libro sobre el carlismo, publicado 108 años después de haberla formulado Palma; así Canal (2000): «El partido carlista era a mediados de los años noventa, el más y más adecuadamente renovado en un sentido estructural del arco político español» (p. 243).

Palma (1964) demostraría ser un versado en materia del carlismo, que a «excepción hecha por el grupo nocedista, desautorizado ya por don Carlos» (p. 1369). Para explicar qué significó el grupo nocedista, debemos recurrir a Jordi Canal, quien nos explica lo siguiente:

Los años de la delegación de Cándido Nocedal (1879-1885) resultaron muy agitados. Los conflictos fueron la nota dominante de esta época, tanto los internos —entre los tres diarios madrileños o bien entre dirigentes carlistas— como los de índole externa, entre los cuales los cuales sobresalía la lucha entablada contra el catolicismo liberal. (p. 219)

Palma seguirá afirmando lo siguiente: «Ellos (los carlistas) no discuten la jefatura del marqués de Cerralvo (sic), y no se permiten hacer observaciones a una consigna». Sobre este nuevo jefe, nos dice Canal (2000):

El marqués de Cerralbo fue, en todo caso una de las piezas clave de la organización carlista finisecular. Bajo su tutela se extendían las diferentes juntas tradicionalistas-regionales, provinciales, de distrito, locales y, a partir de la segunda mitad de la década en las grandes ciudades, de barrio y auxiliares. (p. 237)

Al definir Palma que el «carlismo, más que un partido, es una secta» (1964, p. 1370), creemos que se refería a cómo estaba organizado el carlismo. Sobre ello tendremos que volver a referirnos a la obra de Canal (2000), quien señala:

La organización carlista estaba formada a principios de 1892 por un total de 13 juntas regionales, 37 juntas provinciales, 533 juntas de distrito y locales, 80 círculos, 726 alcaldes y regidores, 2 senadores, 4 diputados a cortes y 15 diputados provinciales. Cuatro años después, en 1896 momento álgido de la experiencia cerralbista, existían ya en España 2462 juntas y 33 círculos tradicionalistas. El salto había sido considerable. Salían asimismo a la calle 33 periódicos, (pp. 242-243)

Continuaba afirmando Palma (1964) que aquel momento:

La división en que viven conservadores y liberales, con más de un pontífice para cada comunión o partido político, mas parece que es lo que vigoriza y mantiene en pie el carlismo, cuya victoria no la creo improbable si continúan anarquizándose sus adversarios. Preferible es disponer en un momento dado de pocos sumisos a una orden, a contar con muchos si estos se echan a deliberar sobre el mandato, perdiendo tiempo en discutir. (p. 1370).

Al respecto, podemos decir que Palma se adelantó a la realidad que el carlismo vivió en los procesos electorales posteriores a su partida, pues debió de estar informado de la del año anterior de 1891. Al respecto, Jordi Canal nos da los datos siguientes: «En las elecciones legislativas de 1891 el carlismo cuatro diputados [...] siete en los comicios de 1893 [...] diez diputados a cortes en 1896» (2000, p. 242).

En cuanto a los republicanos, unos con Pi y Margall quieren la república federal dando la omnipotencia al municipio, otros con Salmerón, la buscan como resultado del libre sufragio popular; unos con Ruiz Zorrilla aspiran a que la revolución, más o menos sangrienta traiga la República. (Palma, 1964, p. 1370).

Aquí se dan las noticias que llegaron a Lima apenas falleció el rey Alfonso XII, publicadas en *El Comercio*, el sábado 28 de noviembre de 1885 en las cuales el telegrama desde París con fecha del día anterior, decía que «Sorrilla ha partido para España con el objeto de organizar una insurrección allí» (*El Comercio*, 1885, s/n); otra noticia reproducida en *El Comercio* el 22 de diciembre de 1885 informaba que los «telegramas de España anuncian que en Tarragona se ha descubierto una conspiración a favor de la república. El gobierno no ha hecho público los detalles del movimiento» (*El Comercio*, 1885, s/n.). La lectura de estas y otras noticias sobre los republicanos hispanos nos demuestra que Palma seguía las noticias que llegaron a Lima sobre la situación política que se vivía en la península por aquel entonces, siete años antes del viaje en el cual daría sus valoraciones políticas. A su vez, Palma continuó exponiendo sobre los republicanos, diciendo:

Y otros que son los poetas los posibilistas de Castelar, la esperan como fruto de contemporizaciones con la monarquía creyendo que cada reforma liberal que de ella alcanzan es un peldaño para llegar a la eminencia, a la República. De esa falta de unidad, de esa anarquía en el procedimiento ha surgido el caos. Por eso los republicanos en España, no entienden ni hay quien los entienda. Son un logogrifo que difícilmente descifrarían. (Palma, 1964, p. 1370)

Debemos recordar que Palma también estaba enterado de la amenaza republicana; como ejemplo podemos citar lo publicado en la prensa limeña en noviembre de 1885: «Los editores de *La Discusión* han sido arrestados por haber publicado un artículo cuyo encabezamiento era “Alfonso ha muerto, viva la República”» (*El Comercio*, 1885, s/n).

Podemos aquí añadir lo investigado por Canal (2000):

La vigilancia, el mantenimiento del orden público, no podía descuidarse. Carlistas y republicanos eran un permanente peligro potencial que factores coyunturales contribuían a acrecer. Se reforzaron en consecuencia las tropas de la frontera a fin de prevenir acciones insurreccionales y las autoridades de la península fueron puestas e estado de alerta. [...] El intento más serio de subvertir el orden procedería del republicanismo zorrillita: la sublevación del brigadier Manuel Villacampa de septiembre de 1886, que con su fracaso cerraba un largo ciclo insurreccional contra el Estado de la Restauración. (p. 225)

Continuaba afirmando Palma respecto de los republicanos ante los carlistas: «He aquí que, creyéndolos, como los creo mayoría, paréceme más débiles que el carlismo, que siquiera es minoría compacta. Hay unidad en credo y en la acción; y en esa unidad veo yo su esfuerzo» (1964, p. 1370). Al respecto, corrobora ello en lo dicho por Canal (2000), acerca de que «la nueva estructura del partido carlista era nítidamente jerárquica y centralizadora. La cúspide estaba ocupada por el pretendiente Carlos VII, que, junto con su secretario particular, vivía exiliado en Venecia» (p. 236). Y siguiendo las afirmaciones de Canal, desde que se constituyó la regencia, «el carlismo aguardaba una degeneración de la vida pública en sentido revolucionario que les permitiera erigirse en salvadores de la patria. [...] el afianzamiento de la regencia tomaría la expectación en simple decepción» (2000, p. 226).

Dice Palma (1964), también, que «y tras largo discurrir todos sobre mis palabras, asintiendo unos y refutando otros, sucedió que así en los lunes de doña Emilia como los jueves en las tertulias de Luis Vilart me llamaban el *carlistón*» (p. 1370). Asimismo, afirmaba que «un joven de clarísimo talento y redactor principal de Justicia diario republicano» (Palma, 1964, p. 1370); aquel joven era Rafael de Altamira (1866-1951), quien llegaría a ser un gran humanista, historiador y americanista, además de pedagogo, jurista y crítico literario, y que en palabras de Palma, «un benévolo juicio sobre mi persona y libros publicara, declaro que lamentaba el que yo fuese carlista» (1964, p. 1370). Palma culminaría sus apreciaciones de la siguiente manera: «Y he aquí el cómo y por qué yo, viejo radical en mi patria, pasé en España por absolutista rancio» (1964, p. 1370). Finalmente, debemos de decir que para Palma, «doña Emilia, más que la amiga, es el camarada con quien platicamos sin convencionales o estudiadas reservas» (1964, p. 1369). Es así como finalizamos este nuevo aporte biográfico sobre el insigne tradicionista.

Epílogo del pretendiente D. Carlos VII en 1894

Queda abordar una última mención sobre los carlistas. Cuando ya había regresado don Ricardo Palma a Lima, vemos la protección al gobierno de la reina regente por parte del emperador de Austria, Francisco José I:

El 29 de enero de 1893 falleció en Viraggio la duquesa de Madrid, doña Margarita de Borbón Parma, primera esposa de D. Carlos [...] El duque de Madrid pasó a segundas nupcias con la princesa María Berta de Rohan Guemenee [...] descendiente directo de

los antiguos reyes de Bretaña. La boda se celebró en Praga, en 28 de abril de 1894 en la capilla del cardenal Schoenborn, Príncipe Primado de Bohemia [...] El gobernador de Praga, obedeciendo, sin duda, órdenes superiores, prohibió la asistencia a la ceremonia nupcial de los españoles y franceses que en gran número se proponían asistir, lo que dio lugar a que D. Carlos protestase el mismo día de su boda en una enérgica carta dirigida al Emperador de Austria, contra la despótica medida, aprovechando la oportunidad para reiterar en términos claros y precisos sus propósitos inquebrantables de mantener siempre sus derechos al trono de España y afirmarse único juez del momento y modo de reivindicarlos. (Rodezno, 1948, pp. 159-160)

Finalmente, el biógrafo por antonomasia de don Carlos, el conde de Rodezno, al referirse a su residencia en el exilio, comenta:

El palacio de Loredan, situado en un ángulo del gran canal de Venecia, [...] Durante un periodo de veinte años, las descripciones de Loredan y sus moradores fueron frecuentes en la prensa española de todos matices. Ortega Munilla, la Pardo Bazán y otros escritores de primera fila ponderaron el españolismo de aquella mansión y la augusta dignidad del Duque de Madrid en su destierro; raro fue el español que visitaba Venecia y no sentía su curiosidad atraída por el augusto desterrado, que para todo español tenía abiertas las puertas de su palacio. (Rodezno, 1948, pp. 157)

La mención que hace el conde de Rodezno sobre la condesa de Pardo Bazán deja abierta la puerta a un carlismo que, si no era militante en aquel momento, lo fue en algún momento de su vida (como hemos visto líneas arriba); asimismo, el conde habla de un sentimiento de españolismo de una rama dinástica que vivía en el exilio desde 1833.

Referencias bibliográficas

- Canal, J. (2000). *El carlismo*. Alianza Editorial.
- Cortes, J. (1966). *Alfonso XIII, vida confesiones y muerte*. Editorial Juventud.
- El Comercio*, N.º 18,226, Lima, jueves 13 de octubre de 1892 s/n.
- El Comercio*, N.º 15,661 Lima, miércoles 25 de noviembre de 1885, s/n.
- El Comercio*, N.º 15,662 Lima, jueves 26 de noviembre de 1885, s/n.
- El Comercio*, N.º 15,664. Lima, miércoles 25 de noviembre de 1885, s/n.
- El Comercio*, N.º 15,669, Lima, lunes 7 de diciembre de 1885, s/n.
- El Comercio*, N.º 15,672, Lima viernes, 11 de diciembre de 1885, s/n.

- El Comercio*, N.º 15,680, Lima, sábado 19 de diciembre de 1885, s/n
- El Comercio*, N.º 15,683, Lima, martes 22 de diciembre de 1885, s/n
- El Comercio*, N.º 15,685, Lima, miércoles 23 de diciembre de 1885, s/n.
- El Comercio*, N.º 15,691, Lima, jueves 31 de diciembre de 1885, s/n.
- El Comercio*, N.º 15,803, Lima, martes 18 de mayo de 1886 s/n.
- El Comercio*, N.º 18, 219, Lima, Domingo 9 de octubre de 1892 s/n,
- El Comercio*, N.º 18,228, Lima, viernes 14 de octubre de 1892 s/n.
- El Comercio*, N.º 18,229, Lima, sábado 15 de octubre de 1892 s/n.
- El Comercio*, N.º 18,245, Lima, lunes 24 de octubre de 1892 s/n.
- El Comercio*, N.º 78,356, Lima, domingo 4 de mayo de 1986, s/n.
- El Comercio*, N.º 78,358, Lima, martes 6 de mayo de 1986, s/n.
- El Comercio*, N.º 78,362, Lima, sábado 10 de mayo de 1986, s/n.
- El Comercio*, N.º 79,697, Lima, jueves 4 de enero de 1990, s/n.
- El Comercio*, N.º 79,703, Lima, jueves 10 de enero de 1990, s/n.
- El Comercio*, N.º 79,704, Lima, viernes 11 de enero de 1990, s/n.
- El Comercio*, N.º 79,707, Lima, domingo 14 de enero de 1990, s/n.
- Mateos, R. (2007). *La Reina María Cristina Madre de Alfonso XIII y regente de España*. La Esfera de los Libros.
- Mayans, C, & Sala, A. (2021). *Emilia Pardo Bazán, condesa, escritora y feminista*. RBA.
- Mera, A. (2011). Efemérides dinásticas de los borbones en la corte de Lima: 1708-1820. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 34(2007-2008), 114-115.
- Mera, A. (2021). Ricardo Palma y el pretendiente carlista durante su visita a Lima en 1887. *Aula Palma. Revista del Instituto Ricardo Palma*, 20(20), 331-363.
- Palma, R. (1964). *Tradiciones peruanas completas. Recuerdos de España*. Aguilar.
- Pérez, C. (2015). *Liberalismo criollo. Ricardo Palma: ideología y política (1833-1919)*. Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma.
- Rodezno, C. (1948). *Carlos VII, duque de Madrid*. Espasa Calpe Argentina.
- Seco, C. (2001). *Alfonso XIII, Los Borbones*. Arlanza Ediciones S. A.
- Tauro, A. (2001). *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Peisa.

Recibido el 12 de agosto de 2024

Aceptado el 11 de noviembre de 2024